

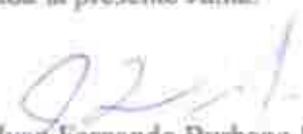
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "COBEINS CIA. LTDA.", CELEBRADA EL DÍA VIERNES 26 ABRIL  
DEL 2019**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, República del Ecuador, hoy día viernes veinte y seis de abril del dos mil diecinueve, a las trece horas con treinta minutos, en la oficina No 908, noveno piso del Edificio Río Amazonas, ubicado en la Avenida Amazonas N21 147 y Roca de la ciudad de Quito D.M., provincia de Pichincha, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de COBEINS CIA. LTDA., con la presencia de los señores JUAN FERNANDO BURBANO ERAZO, titular de 99.980 participaciones de un dólar cada una, e igual número de votos, con un capital suscrito y pagado de noventa y nueve mil novecientos ochenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; GEOVANNY HERIBERTO VALLE TORRES, titular de 10 participaciones de un dólar cada una, e igual número de votos, con un capital suscrito y pagado de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; y, EDUARDO VINICIO BASTIDAS, titular de 10 participaciones de un dólar cada una, e igual número de votos, con un capital suscrito y pagado de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Los socios concurrentes, han asistido a la presente Junta General Extraordinaria, atendiendo a la Convocatoria realizada mediante comunicación personal de fecha 15 de abril del 2019, cuyo texto en lo pertinente dice: "Conforme al Artículo Décimo Noveno de los Estatutos Sociales, me permito convocar a Usted, a la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "COBEINS CIA. LTDA.", a llevarse a efecto el día viernes 26 de abril del 2019, a las 13h30, en la oficina No 908, noveno piso del Edificio Río Amazonas, ubicado en la Avenida Amazonas N21 147 y Roca de la ciudad de Quito D.M., provincia de Pichincha, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:- 1) Conocimiento y Aprobación de los Informes de Administradores del año 2017; 2) Conocimiento y decisión sobre las cuentas y los balances del Ejercicio Económico 2017.- 3) Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2017.- Los balances, estados financieros con sus anexos y demás documentos a conocerse durante la Junta General, están a disposición de los señores Socios en la oficina de la compañía.- Quito, 15 de abril del 2019.- Geovanny Heriberto Valle Torres.- PRESIDENTE".- Se instala la Junta General Extraordinaria bajo la presidencia del señor Geovanny Heriberto Valle Torres, en su calidad de Presidente de la Compañía, y como Secretario el señor Juan Fernando Burbano Erazo en su calidad de Gerente General.- Por encontrarse presente la totalidad del capital social y socios de la compañía, y existir el quorum legal para la realización de la Junta, se instala la misma en el día y hora señalados en la Convocatoria.- El señor Presidente declara instalada la Junta General, y dispone que se agregue al expediente la lista de asistentes y la documentación pertinente.- Al no existir ninguna objeción sobre los puntos del Orden del día, se los aprueba por unanimidad, e inmediatamente se entra a tratar los mismos. Sobre el primer punto, el señor Presidente dispone la lectura de los informes presentados por el ejercicio económico 2017, y por no existir novedad que pueda resaltarse, la junta decide aprobarlos, dejando constancia de la preocupación por los resultados que registra la empresa.- En relación al Segundo Punto, el señor Juan Fernando Burbano Erazo expresa que el presente punto del Orden del Día tiene relación con el anterior; pues la información entregada por Contabilidad nos revela que en el presente ejercicio económico no existe utilidad. Sin embargo, no se pierde la esperanza de

que el próximo año las cosas mejoren. Vista la realidad contable, los socios presentes deciden aprobar por unanimidad las cuentas y los balances del Ejercicio Económico 2017.- En relación al Tercer punto del Orden del Día, el socio señor Geovanny Heriberto Valle Torres, señala que por la situación de la compañía no hay nada que resolver al respecto, recomendando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y así lo considera y decide por unanimidad la junta general.- Evacuados los Puntos del Orden del Día, el señor Presidente da un receso para que se redacte el acta correspondiente; se reinstala la sesión, da lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad de los socios presentes, dejando constancia de que no ha existido oposición a la Junta General, ni sus Resoluciones.- Siendo las catorce horas con quince minutos se da por terminada la presente Junta.

  
Geovanny Heriberto Valle Torres

SOCIO PRESIDENTE

  
Juan Fernando Burbano Erazo

SOCIO SECRETARIO

Sr. Eduardo Vinicio Bastidas  
SOCIO